

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

- 26** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se anuncia la licitación del contrato denominado “Mensajería para la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Dos lotes”.*
1. Poder adjudicador:
  - b) Nombre: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
  - c) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
  - d) Dirección:
    1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
    2. Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, tercera planta.
    3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
    4. País: España.
    5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
    6. Correo electrónico: contratacionhacfp@madrid.org
    7. Dirección de internet del “Perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
    - <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
    - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
    - b) Principal actividad: Asuntos económicos y financieros.
  4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
  5. Códigos CPV: 60161000-4.
  6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
  7. Descripción de la licitación: Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará por cada lote:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El objeto del contrato es el servicio de recogida, distribución y entrega de documentación, correspondencia y paquetería de las distintas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
    - c) Número de referencia: A/SER-0017266/2023.
    - d) División en lotes: Sí.
      - Lote 1: Mensajería sedes Consejería Economía, Hacienda y Empleo.
      - Lote 2: Mensajería Oficinas Liquidadoras Dirección General de Tributos y Archivo de Tributos.
  8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: Cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:
    - a) Valor estimado del contrato: 216.689,35 euros.
      - Lote 1: 166.579,51 euros.
      - Lote 2: 50.109,84 euros.
    - b) Presupuesto base de licitación:
      - Base imponible: 98.495,16 euros.
      - IVA: 20.683,98 euros.
      - Importe total: 119.179,14 euros.

**Lote 1:**

- Base imponible: 75.717,96 euros.
- IVA (21 por 100): 15.900,77 euros.
- Importe total: 91.618,73 euros.

**Lote 2:**

- Base imponible: 22.777,20 euros.
- IVA (21 por 100): 4.783,21 euros.
- Importe total: 27.560,41 euros.

Admisión o prohibición de variantes: No procede.

9. Duración del contrato: Doce meses.

10. Condiciones de participación:

- a) Habilitación empresarial o profesional: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional o clasificación: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

12. Si procede, indicación de sí:

- a) Se aplica un Acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

13. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí procede. Según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

a) Criterio relacionado con los costes:

- Criterio precio: Hasta 75 puntos.

b) Criterios cualitativos:

- Criterios evaluables de forma automática: Hasta 25 puntos.

15. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 8 de septiembre de 2023. Hora: 23:59.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- b) Fecha y hora de la apertura de proposiciones económicas: 15 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.

De conformidad con el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.

El resultado de la apertura de ofertas será publicado en el tablón de anuncios electrónico, del Portal de la Contratación Pública (“perfil del contratante”) de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Se comunicarán a los interesados los defectos u omisiones subsanables de la documentación presentada por los licitadores, los empresarios admitidos y los excluidos de la licitación, y las ofertas con valores anormales mediante su publicación en el tablón de anuncios electrónico, del Portal de la Contratación Pública (“perfil de contratante”) (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

18. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

21. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
3. Localidad: Madrid.
4. Código postal: 28010.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: Quince días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
3. Localidad: Madrid.
4. Código postal: 28004.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: Dos meses.

22. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de julio de 2023.

23. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

24. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres en formato electrónico y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 27 de julio de 2023.—La Secretaria General Técnica, María Isabel Arruti Ormaeche.

(01/13.593/23)

